

5631

*ORDEN de 20 de diciembre de 1978 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla, a don Juan Ocaña Sierra.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 16 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla, al Profesor agregado (A42EC840) de igual disciplina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla (Cádiz) don Juan Ocaña Sierra (nacido el 26 de abril de 1932, número de Registro de Personal A01EC1872), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

5632

*ORDEN de 20 de diciembre de 1978 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia a don Antonio Castells Rodellas.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 16 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia al Profesor agregado (A42EC749) de igual disciplina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona don Antonio Castells Rodellas (nacido el 21 de junio de 1935, número de Registro de Personal A01EC1873), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

5633

*ORDEN de 20 de diciembre de 1978 por la que se nombra a doña María Rosa Miracle y Solé Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña María Rosa Miracle y Solé, número de Registro de Personal A42EC1335, nacida el 2 de junio de 1945, Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

5634

*ORDEN de 21 de diciembre de 1978 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de San Sebastián, de la Universidad de Bilbao, a don Aniceto Beristain Ipiña.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 15 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de San Sebastián, de la Universidad de Bilbao, al Profesor agregado (A42EC168) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de San Sebastián, de la Universidad de Bilbao, don Antonio Beristain Ipiña (nacido el 4 de abril de 1924), número de Registro de Personal A01EC1875, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

5635

*ORDEN de 27 de diciembre de 1978 por la que se nombra a don José María Petit Sullá Profesor agregado de «Filosofía de la Naturaleza» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José María Petit Sullá, número de Registro de Personal A42EC1340, nacido el 18 de octubre de 1940, Profesor agregado de «Filosofía de la Naturaleza» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

5636

*ORDEN de 27 de diciembre de 1978 por la que se nombra a doña María Castaño Rosado Profesor agregado de «Histología y Anatomía patológica» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña María Castaño Rosado, número de Registro de Personal A42EC1339, nacida el 1 de marzo de 1946, Profesor agregado de «Histología y Anatomía patológica» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

5637

*ORDEN de 6 de febrero de 1979 por la que se nombra Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de «Empresa informativa» (Facultad de Ciencias de la Informática).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 9 de diciembre de 1978 («Boletín